UPV/EHU: Apostar por una universidad para Euskal Herria

Firmantes: Mila **Amurrio**, Amaia **Andrieu**, Iñaki **Antigüedad**, Angel **Bidaurrazaga**, Arantza **Diaz de Ilarraza**, Gabi **Elkoroaristizabal**, Xabier **Isasi**, Iratxe **Retolaza**, Maite **Urtiaga** e Iñaki **Zabaleta Urkiola**

Al igual que en el resto de universidades europeas, en la UPV/EHU se han producido profundos cambios al implementar los compromisos establecidos en el Proceso de Bolonia y en la Estrategia de Lisboa. Ambos procesos se han materializado especialmente de la mano del neoliberalismo y los Estados, situando en el centro de la sociedad del conocimiento una universidad enfocada al orden económico global. En estos últimos años la actividad de diferentes universidades de referencia a nivel mundial se ha caracterizado por intentar mantener el equilibrio entre las cuestiones económicas y sociales, abriendo un debate sobre el cambio en la universidad también en nuestro entorno: ¿Al servicio de quién o de qué estará la universidad del siglo XXI?

El proceso de elecciones al rectorado de la UPV/EHU tiene lugar en ese contexto de debate en torno al modelo de universidad. Es evidente, también desde una perspectiva euskaltzale y de izquierdas, que la UPV/EHU es una institución de gran importancia para el futuro económico, social, cultural y político de Euskal Herria. Por ese motivo, y ante la inminente elección de la persona que dirigirá el rumbo de la UPV/EHU, los y las abajo firmantes creemos que nuestra universidad debiera desarrollar las líneas de trabajo que planteamos a continuación. Unas propuestas que resumen las aspiraciones de muchos y muchas de nosotras: que la UPV/EHU sea una Universidad al servicio de Euskal Herria, arraigada en el país y que trabaje con la vista puesta en nuestra sociedad y abierta al mundo.

La UPV/EHU, una Universidad para Euskal Herria: una universidad pública enraizada en Euskal Herria y que tenga en cuenta las necesidades de una sociedad vasca democrática, es decir, que sea un agente activo en la creación de espacios de encuentro para la reflexión crítica sobre las consecuencias de la crisis económica y la formulación de medidas concretas frente a ella; impulsando el diálogo entre diferentes en pos de la resolución del conflicto vasco; posibilitando la matrícula y los estudios a todos y todas las presas vascas consecuencia de dicho conflicto… Así mismo, queremos que la UPV/EHU realice una apuesta clara a favor de la colaboración entre las universidades públicas existentes en Euskal Herria y de éstas con el resto, pues consideramos que la UPV/EHU ha de ser un instrumento útil en la estructuración de nuestro país.

Que muestre un compromiso institucional firme en la promoción del euskara como lengua de enseñanza, investigación y servicio y su utilización en todos los ámbitos de la vida universitaria. Como es sabido, la globalización ha condicionado y distorsionado la planificación lingüística elaborada en las universidades multilingües. El paso del bilingüismo al plurilingüismo se ha producido también en la UPV/EHU: hagamos que, por la vía del acuerdo, el plurilingüismo se incline a favor del euskara tanto en el terreno de la oferta docente, grados y postgrados, como en el campo de la investigación.

Que impulse la investigación en todas las ramas del conocimiento, tanto la investigación básica como la investigación aplicada, la internacional como la propia, y garantice que tanto la investigación encaminada a responder a las diferentes necesidades de la sociedad vasca como aquella que se materializa en las líneas de investigación prioritarias a nivel internacional cuente con todos los recursos humanos y económicos necesarios.

Que sea una universidad modélica en igualdad de género, fortaleciendo las estructuras que se han creado hasta ahora (Dirección para la Igualdad, Comisiones para la Igualdad y Comisiones de Coeducación) y dotándolas de todos los recursos necesarios. Y que todas esas estructuras muestren flexibilidad para trabajar en común con otro grupos –feministas, LGTBI…– que se puedan crear en el seno de la amplia comunidad universitaria por iniciativa del alumnado, el profesorado, el personal investigador y el de administración y servicios.

Que defienda un marco vasco de relaciones laborales con el objetivo de garantizar unas adecuadas condiciones de trabajo a su personal. Dentro de ese marco, a día de hoy es indispensable tomar medidas concretas para reducir la gran tasa de temporalidad existente entre el profesorado, el personal investigador y el de administración y servicios y que todo el personal de la UPV/EHU reciba un salario digno. De esa manera será posible ofertar una enseñanza y unos servicios y realizar una investigación y una gestión verdaderamente de calidad.

Que garantice al alumnado el acceso universal a grados y postgrados mediante una adecuada política de tasas y becas. Así mismo, que considere al alumnado un agente activo dentro de la comunidad universitaria y le trate con respeto –construyendo una relación de mutua consideración–, abandonando todo comportamiento autoritario y/o represivo.

Que impulse una gestión democrática y participativa con la transparencia, el debate abierto y respetuoso y el espíritu crítico como norte, priorizando, por encima de los intereses de los lobbys inmovilistas y reaccionarios las funciones e intereses de la institución y de las mayorías democráticas de la comunidad universitaria.

Salta a la vista que la UPV/EHU debería contar con financiación suficiente para poder avanzar en las líneas de trabajo aquí mencionadas. A día de hoy eso está en manos del Gobierno Vasco y de otras instituciones del Estado más que en manos de la propia UPV/EHU. Más aún, la legislación actual no ayuda a ello.Por lo tanto, es indispensable trabajar por reformar la legislación para que la UPV/EHU tenga garantizada una financiación pública suficiente que le permita elaborar planes plurianuales.

Para recorrer el largo camino hacia ese acuerdo de país, necesitamos compañeros de viaje tanto dentro de la comunidad universitaria de la UPV/EHU como en el seno de la sociedad vasca. Y es necesario conseguir un nivel de acuerdo suficiente que nos permita alcanzar el objetivo de acordar una nueva Ley Universitaria.